



Ayer hemos recibido el siguiente TELEGRAMA del servicio particular de la Correspondencia:

El gobierno francés ha remitido hoy a España la nota definitiva relativa a la cuestión del ferrocarril de Canfranc. La comisión se constituirá inmediatamente.

El sábado habrá recepción oficial en la embajada de España. Los duques de la Torre han invitado a la alta sociedad parisense y a los más escogidos de la colonia española.

Hay circulars noticias contradictorias acerca de la posible llamada del marqués de T'Seng, no obstante la eventualidad de una ruptura, que amenaza.

El duque y la duquesa de la Torre van esta noche al teatro. Frances con el presidente del Consejo de ministros, Mr. Ferry.

Mañana asistirán a la inauguración del teatro italiano.

El emperador de Rusia ha encargado a sus ministros que estudien y preparen un proyecto de Constitución política del Estado.—El correspondiente.

La SESION DEL AYUNTAMIENTO, celebrada ayer tarde, duró horas.

Despachados los asuntos de oficio, han sido aprobados sin discusión 24 dictámenes de diversas comisiones, de escasa importancia.

El señor presidente, Martínez Brau, espuso la necesidad de elegir a tres señores concejales, para desempeñar otras tantas plazas vacantes de vocales de la comisión de presupuestos, por fallecimiento y dimisión de los que anteriormente ejercían dicho cargo.

El Sr. Alvarez Capra aplaudió la idea del señor presidente, por la urgencia de reunirse esta comisión.

Asimismo rogó a la mesa dirigiera una comunicación al ministerio de Fomento, sobre la urgencia de canalizar las calles de Ojózaga, Marqués del Duero y otras adyacentes, cuyos solares estaban edificadas y no contaban con el elemento para combatir un incendio.

El Sr. Miranda Delgado espuso la necesidad de contestar a las monjas propietarias del edificio de la calle de la Redondilla, si se había de adquirir este para colegio de San Ildefonso.

El Sr. Omedea abogó por el planteamiento de aceras desde la puerta de Atocha hasta el barrio del Pacifico, cuyo expediente se había instruido siendo dicho señor teniente alcalde del distrito del Hospital.

El Sr. Cuchavara dijo que estaba dispuesto a proporcionar al erario del ayuntamiento algunos millones por resultado del estudio que pensaba hacer para indagar y recuperar la propiedad de la villa. Se lamentó del abuso que se cometía en ciertos lavaderos al construir sin licencia municipal. Pidió que se pasase una comunicación al señor gobernador, pidiendo con urgencia el expediente de trancas, y concluyó rogando al presidente exigiese a la empresa Ripper el servicio al barrio de Chamberí, y en caso de negarse, se rescindiese el contrato y se viera quién podría hacer este servicio.

El Sr. Font pidió se le facilitarán los justificantes de la inversión de 1.347.737 pesetas del año 1890 a 81.

Se lamentó del abandono en el asunto de las oposiciones, comenzadas hace siete meses, para la provisión de escuelas de niñas en esta capital. Dijo también que hay un profesor en propiedad, sin escuela, que cobra sueldo mientras un auxiliar le desempeña.

Denunció el conflicto que hubo entre el Sr. Torre Segura y un inspector de instrucción pública, y el hecho de tener éste un profesor auxiliar de escritura para sus asuntos.

Denunció además el hecho de que estando a su cargo el fieltro de Segovia, dió orden para que se hiciera constar en todos los documentos el número de cada carro de los que entraban y salen de Madrid cargados de cereales y otros artículos de consumo, cosa que hasta la fecha no había podido conseguir.

El Sr. Torre Segura contestó a S. S. excepto a lo del conflicto, por haber indicado la presidencia se trataría en sesión secreta como cuestión personal.

El Sr. Villante se ocupó extensamente de la cuestión de lavaderos y atribuciones que tenía la corporación sobre los mismos y los derechos de los propietarios en dicha localidad.

El Sr. Arroyo y Garcia se adhirió a lo espuesto por el Sr. Villante, por lo que se refería al distrito que representaba.

El Sr. Pané indicó el abuso que cometían los propietarios en sus edificaciones, en el distrito de la Inclusa, y que calificó de perjudicial para el Ayuntamiento.

Los Sres. Gomez y Alvarez Capra contestaron a S. S. esponiendo las medidas que habían adoptado en el ejercicio de sus funciones.

Así mismo el Sr. Presidente contestó satisfactoriamente también a cuantas preguntas le habían dirigido y nombró para formar parte de la comisión de presupuestos, en unión de los hoy existentes, a los Sres. Drake, Echeverría y Font.

Se levantó la sesión pública a las 8 y media, para quedarse en sesión secreta.

Bolsa.

Cuatro perpetuos: Contado, 87,45. Fin de mes, 87,45. Próximo, 87,70. Dinero.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 27 DE NOVIEMBRE

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 26. Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 77-05; 4 1/2 por 100, 106-35.

Última hora.—4 por 100 exterior, 85-80; idem interior, 86-00.—Obligaciones de Cuba, 471-00.—Consolidados ingleses, 101-16.

Nueva-York, 26. El Herald de Nueva-York publica un despacho fechado hoy en Hong-Kong, diciendo que los franceses se preparan activamente para la ofensiva en el Tonkin.

Roma, 27. El coronel Yanke, enviado extraordinario del rey de las islas Haway, saldrá en breve para Madrid con objeto de presentar sus respetos al rey de España en nombre de su soberano.

Paris, 27. Corre con mucha insistencia el rumor de que el Sr. Grevy, presidente de la república francesa, hará en breve un viaje a Madrid con objeto de visitar al rey de España; pero en los círculos ministeriales se desmiente en absoluto el fundamento de esta noticia.

Londres, 27. No es exacto lo que dicen ayer varios periódicos de París de que Inglaterra ha ofrecido su mediación a Francia para poner término a las diferencias de esta potencia con el Celeste Imperio.

La redacción de la Correspondencia de Valencia ha recibido de una comisión de estudiantes la siguiente protesta:

«Los que suscriben, estudiantes en su mayor parte de la universidad de Valencia, protestan con toda energía contra las sandeces é impiedades publicadas en el innumerable papel que bajo el título de Reforma social vé la luz pública en esta católica ciudad. Nuestro, vigilantísimo y amadísimo prelado en cumplimiento de su sagrado ministerio, ha prohibido oportunamente la lectura de los asquerosos escritos que contiene; y nosotros, como fieles hijos de la Iglesia, no solo acatamos sus disposiciones, sino que nos complacemos en hacer pública nuestra incondicional adhesión a la autoridad eclesiástica.—Siguen las firmas.»

Algunos paisanos procesados en Badajoz por los sucesos de agosto han acudido a la audiencia de lo criminal para que requiera de inhibición a los tribunales militares, porque suponen que el conocimiento del delito que se les imputa corresponde a la jurisdicción ordinaria.

El paisano Juan Alvarez ha sido detenido por suponerse complicado en aquellos sucesos.

En breve se elevarán a plenario las causas relacionadas con la sublevación militar.

Los amigos del Sr. Romero Robledo negaban esta tarde razón y autoridad a los comentarios que su discurso oral dirigido en agradecimiento a S. M. el rey, inspira a algunos republicanos en sus preocupaciones de supuestas alianzas con Alemania. El Sr. Romero Robledo nada dijo que pudiera dar ocasión para aquellos comentarios y conocida es su actitud y bien claramente la proclamó y espuso a propósito de la política internacional cuando ocurrió el viaje de S. M. a Alemania.

Por lo mismo, añaden sus amigos políticos, que no ha variado de actitud, ni está en el caso de dar nuevas explicaciones.

«Los fusionistas que dicen que la nota comunicada por la subsecretaría de la presidencia del Consejo a los periódicos, no tiene el alcance que se ha supuesto, y que de otro modo los ministros de procedencia constitucional no la habrían aceptado. Es cierto. La fórmula acordada por el Consejo de ministros afirma la necesidad de restablecer el sufragio universal en toda su pureza, y de presentar un proyecto de Constitución con arreglo al programa de la izquierda.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Dice el Liberal: «Los fusionistas que dicen que la nota comunicada por la subsecretaría de la presidencia del Consejo a los periódicos, no tiene el alcance que se ha supuesto, y que de otro modo los ministros de procedencia constitucional no la habrían aceptado. Es cierto. La fórmula acordada por el Consejo de ministros afirma la necesidad de restablecer el sufragio universal en toda su pureza, y de presentar un proyecto de Constitución con arreglo al programa de la izquierda.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

«Los ministros de procedencia constitucional, según nuestros informes, no solo aceptan gustosos dicha fórmula, sino que están decididos a declarar, si la mayoría se niega a aprobar el discurso de la Corona, que la conciliación se rompe por culpa de los amigos del Sr. Sagasta.»

—Te esperaba. —Ya vas que soy exacto, Margarita,—replicó el intendente apeándose y atando su caballo a un anillo de hierro clavado en la pared. —¿Y bien venido seas!—repuso la mujer que acabamos de oír llamar Margarita. El interior de la choza ofreció el aspecto más miserable. Algunos harapos sin nombre colgaban mezclados con telas de arañas llenas de polvo, de las viguetas mal labradas que sostenían el tejado. El piso era de tierra apisonada. Una mesa coja, un escaño en no mejor estado, y una cama de tablas componían todo el mobiliario. Sobre la mesa se veía una canastilla de junco llena de vejigas de lana abandonadas por los corderos en los zarzales. En aquella cama, más que primitiva, dormía un bello niño de un mes de nacido apenas. Dos objetos contrastaban de una manera extraña con aquella sordida miseria. Estaban colgadas de un clavo dos preciosas castañuelas del más bello ébano y una pandereta pintada de vivos colores y adornada de cintas amarillas y encarnadas. La dueña de aquella extraña morada tendría unos veinticuatro años. Su mediana estatura y de una elasticidad de culcitra, sus largos cabellos brillantes, de un negro azulado, su tez cobriza, sus grandes ojos, de una movilidad prodigiosa; sus regulares y bellas facciones, marcando el tipo oriental; su pintoresco traje; el collar de zequines, de cobre oxidado, que colgaba de su cuello, un poco largo, pero de forma pura y graciosa, todo decía claramente que pertenecía a la raza de las gypsies, bohemias ó jitanas. Las diversas chozas diseminadas por el montículo que hemos descrito, constituían en efecto un pueblo de jitanos, establecido en aquel lugar hacia algunos años, gracias a la tolerancia del conde de Rahon, o más bien a la de su intendente, porque Anibal ignoraba completamente aquella zona de posesión de un terreno estéril de sus dominios. Era en aquel pueblo donde maese Lactancio recibía a las bohemias admitidas al honor de participar de las saturnales, a las que servía de teatro el pabellón del parque. —¡Tráes el niño?—preguntó Margarita. —¡Aquí está. —Y Lactancio tendió a Margarita la débil criatura, que lanzaba sordos vajidos. Ella le miró con piedad, separando, con un gesto soberbio, el corsé que cubría su robusto pecho, le presentó el primer manantial de la vida, que el niño cogió con avidez. —¡Pobrecillo!—murmuró la gitana.—¡Una hora más y hubiera muerto! Lactancio sacó del bolsillo una veintena de monedas de oro, que colocó sobre la mesa. —Cumple mi palabra—dijo,—cumple tú la tuya. —Yo no olvido jamás,—respondió Margarita.—Nadie penetra en mi casa, y nadie sabrá que has venido y que eres dos niños. —El dinero no te faltará,—repuso el intendente;—pero si la recompensa es buena, el castigo será terrible si descubres el secreto. No ignoras que soy todo-poderoso sobre las tierras de mi amo, y te haría azotar públicamente y arrojarla en un prisión. Te separaría de tu hijo y arrojarla del país a tus compañeros, si no prefería entregárselo al teniente civil acusándole de ladrones y embaucadores. —¡Son inocentes!—esclamó Margarita.

—No por eso dejarán de ser enviados a galeras. Mi queja bastará para que fuesen condenados. La bohemia palideció. —¿Por qué cambias así?—preguntó Lactancio. —Se muda y nada temas ni por ti ni por los tuyos. —Seré muda. —Vendré dentro de tres días a saber noticias del niño. —Lo hallarás lleno de vida. Voy a amarle tanto como al mío. —Yo me voy... Cierra tu puerta, y que no se abra ni aun a los de tu tribu. —Te juro que no se abrirá. Lactancio salió de la choza, montó a caballo, y perfectamente satisfecho de la manera como había arreglado todas las cosas, se dirigió al galope hacia el castillo. Le seguiremos, ó más bien, nos adelantaremos a él. Una hora apenas había trascurrido desde el momento en que hemos visto a Marineta recibir el niño de manos de Simona para entregarle a Lactancio. La matrona, con una prontitud y una habilidad increíbles, se había apresurado a hacer desaparecer todas las trazas del desorden causado por el alumbramiento de la condesa. Esta última, cuyo sueño letárgico no debía cesar tan pronto, permanecía inmóvil, y jamás su respiración había sido más calmada ni más igual. Simona Raymond paseó lentamente sus miradas alrededor de la cámara para asegurarse que ningún indicio denunciador había escapado a su vigilante observación. —Señora marquesa,—dijo enseguida,—creo que ha llegado el momento de dar el gran golpe. La bella Olimpia respondió por un signo afirmativo. Simona se acercó al lecho. Sacó de su seno un frasco de cristal lleno de un licor incoloro, tan transparente como agua de roca. Vertió en el hueco de la mano algunas gotas de aquel licor, y se sirvió de él para frotar suavemente las sienes de la condesa. Casi al mismo tiempo una especie de ligero estremecimiento agitó los miembros de la joven, y sus párpados titilaron como prontos a abrirse. —Señora marquesa,—dijo Simona,—id a prevenir al señor de Rahon que la señora condesa se despertará dentro de un momento. Olimpia se apresuró a salir de la alcoba para avisar al tocador y llamar a la puerta del despacho de su primo. —Pobre mujer!—murmuró la ex-advinadora de la calle de la Linterna, fijando en Marineta de Rahon una mirada casi entrecerrada,—tu horóscopo se va a cumplir. Acababa apenas estas palabras cuando apareció el conde, acompañado de Olimpia y seguido de Saint Maixent, que se detuvo a la entrada. Anibal preguntó vivamente, aunque en voz baja: —¿Creeis que la hora del alumbramiento ha llegado? —Lo creo,—respondió Simona,—y añadiría que estoy cierta de ello, si la naturaleza, desde ayer, no me pareciese que se burlaba de todas mis previsiones. Anibal, asustado ya, balbuceó. —¿El estado de la condesa, sin embargo, no os parece peligroso? —En manera alguna. Mirada y os tranquilizaréis... Es esa misma calma tan profunda, tan absoluta, lo que me sorprende y no puedo explicar. —¿Cómo! vuestra experiencia...

—Mi experiencia no llega hasta eso, señor conde, lo confieso humildemente. En aquel momento la condesa abrió los ojos, se incorporó en la cama, y fijó en las tres personas que allí se encontraban sus aturridos y aun inquietos ojos. Eruditamente el despertar del cuerpo precedía al del pensamiento. De nada se acordaba y hacia visibles esfuerzos para entrar en posesión de sí misma. Anibal se inclinó hacia ella, la besó en la frente y le preguntó: —¿Como te encuentras, alma de mi vida! En lugar de responder María de Rahon lanzó un grito. La luz se hacía; ella notaba el inmenso cambio sobrevenido en su estado, mientras estuvo sumida en aquel pesado y extraño sueño, y con voz alterada y suplicante preguntó: —¿Mi hijo! ¿dónde está mi hijo? Anibal se volvió hacia Simona Raymond, cuya actitud y fisonomía expresaba la mayor sorpresa. La bella Olimpia hizo a su vez un gesto de profundo estupor. —¿Por qué separarme de mi hijo?—continuó la condesa con un principio de exaltación. ¡Qué habéis hecho de él! ¿No podeis querer privarme de su vista...! ¡Dadmele!... ¡Déjame cubrirle de besos, estrecharle contra mi corazón!... ¡Temeis acaso que experimente una emoción violenta al abrazarle!... Os engaíais... soy fuerte... más fuerte de lo que creéis! Además, la alegría no hace daño! ¡Devolvemele, pues, nada más que por algunos minutos, en seguida será devuelto!... ¡Tendré calma y haré todo lo que sea preciso para poder levantarme... lo haré... os lo juro! El rostro de la condesa tomó de pronto una terrible expresión de angustia y temor. —¡Ah!—esclamó con desgarrador acento, os calláis... no os atreveis a contestarme... separais la vista... lo advino... lo comprendí... ¡Desgraciada, desgraciada!... ¡mi hijo ha muerto! Y este desolado clamor terminó con un sollozo. —¡Os engaíais, señora condesa!—dijo entonces Simona.—¡desechad de vos esa dolorosa ilusión! ¡vuestro hijo no podría morir, puesto que aun no le habéis dado a luz! —¡Mentís!—replicó la joven madre con fuerza. —¡Todos están de acuerdo para ocultarme un funesto acontecimiento, porque dudais de mi valor! ¡Pero hablad... hablad... ¡Os conjuro a que habléis!... ¡Os lo pido en nombre de mi vida!... ¡Esta horrorosa incertidumbre me mata!... ¡Prefiero mejor mil veces conocer mi desgracia entera!... —Señora condesa, os juro... —¡Mentís, digod!—le interrumpió la condesa, que ya no podía contenerse;—¡callad! Simona tomó un aire de triste dignidad. —¡Sea así!—dijo,—me callaré, pues que así lo mandáis y me acusais de mentira; pero la señora marquesa no se ha separado ni un minuto de aquí esta noche. Ella afirmará la verdad, y tal vez la señora condesa consenta en creerla. Mad. de Rahon fijó en Olimpia una suplicante mirada. —Querida prima,—dijo esta,—afirma, en efecto, que nadie aquí os engaña, y acabais de ser muy cruel con una pobre mujer cuya abnegación no merecía esa injuria. La condesa se dejó caer sobre la almohada, anonadada, y torrentes de lágrimas brotaron de sus ojos...

XXXI. Decepcion. El conde de Rahon, consternado, se alejó del lecho, haciendo señal a Simona que se acercase a la ventana. —¡No es la fiebre d' un acceso pasajero del delirio lo que la hace hablar así! Simona movió la cabeza. —No,—dijo en seguida,—ni fiebre, ni delirio. Poned la mano en el pulso de la señora condesa, y sentireis, os lo aseguro, que late con la misma regularidad de siempre. —Pero entonces, ¿cómo explicar esta obstinación insensata en sostener contra todos nosotros y contra la evidencia misma que ha tenido lugar su alumbramiento? Un gesto de Simona indicó claramente que ella no podía comprender, lo mismo que su interlocutor, lo que era incomprendible. Sin embargo, después de haber reflexionado unos dos segundos, murmuró: —Puede ser que la señora condesa haya tenido, durante ese largo sueño de que acaba de salir, una de esas alucinaciones vivas, y tal vez esa alucinación le parezca en este momento una realidad. Esta explicación no ofrecía nada absolutamente de inverosímil, y el conde de Rahon la aceptó porque alejaba de su espíritu un horrible pensamiento. Se preguntaba, palideciendo, si la idea faja, largo tiempo perseguida, no había producido la locura. Tranquilo respecto a esto, volvió al lado del lecho, tomó una de las manos de su mujer, cuyas lágrimas seguían corriendo, é inclinándose hacia ella, la preguntó con su voz más tierna y más dulce: —¿María, mi bien amado, ¿por qué lloras así? —¿Por qué?—replicó la condesa.—Porque una desgracia irreparable me ha herido, y en lugar de decirme: «¡Váte!» y de llevar conmigo, os pones de acuerdo todos para ocultarme que mi niño ha muerto! ¡Tened, piedad de mí, Anibal! ¡No me traéis como una débil criatura incapaz de soportar el dolor moral! Mostradme el inanimado cuerpo de ese querido fruto de mis entrañas que no debía vivir! ¡Dejadme darle un beso, uno solo, en su muda boca que jamás me llamará «madre mía», y ofreceré mis penas a Dios; me resignaré, os lo juro... será fuerte y cristiana... —Querida María, hay dos cosas de que jamás has dudado y de que jamás dudarás; mi amor infinito por ti y mi respeto absoluto por mi honor. —Creo en vuestro amor y en vuestro honor, como creo en mi alma inmortal,—balbuceó la condesa. —Y sabes que si fuese preciso morir en este instante ó envilecerme por un perjurio, escogería la muerte. —¡Lo sé. —¡Pues bien, María, por mi amor y por mi honor, es decir, por las dos cosas más queridas y más sagradas que hay para mí en el mundo, te juro que tu te engañas! ¡El alumbramiento que tú crees cumplido no se ha verificado! ¡Puedes dudar ahora? —De ti... ¡jamás! ¡Tú estás convencido... y eres sincero! —¡Pues bien, ¿por qué? —Querido,—preguntó Rahon en tono severo,—¿quién se atrevería a ello, y cómo podrían hacerlo?

terarse de sus asuntos y el resto á so-

licitar destinos. Este es un barómetro infalible para demostrar que el público no necesita acudir á la superioridad para ser atendido en sus reclamaciones.

La recaudación obtenida en la provincia de Habana, según nota que me ha facilitado el subintendente que me ha facilitado Sr. Maestro, durante el mes de octubre último, ha ascendido á la cantidad de 1.332.989'99 pesos oro.

El oro del año español se cotizaba á última hora de 113 1/2 á 113 3/4 por 100 premio.—B. M.

Los presos de la cárcel del Saladero que sufren condena de arresto, han remitido al señor gobernador civil una instancia dirigida á S. M. el rey, en la que con motivo de su cumplimiento, y la inauguración de la nueva Cárcel-Moelo, solicitan el indulto de sus correspondientes penas de arresto.

Mañana se celebrará en la audiencia la vista del incidente de escarceación promovido por D. Luis de Navas. Tomarán parte el ministerio fiscal y los letrados Sres. Ariño, Guillera y Montero Ríos, este último defensor del Sr. Navas.

El Progreso hace grandes elogios al presidente del Consejo, Sr. Posada Herrera.

La Iberia recuerda que el Progreso es órgano de S. M. el rey; llama su correligionario al Sr. Posada Herrera, y teme ante la sospecha de que la actitud del Progreso pueda significar una nueva maniobra política del orador de la democracia.

Han sido administrados los últimos sacramentos al relator de la audiencia de Albacete D. Domingo Rodríguez, y al propietario y distinguido literato de Zaragoza, D. Manuel Arias y Broto.

Creo el Liberal que el Boletín de Bova no debe servir ni para hacer oposición, ni para hacer ministerialismo, ni para aconsejar soluciones políticas.

Las noticias que hoy hemos recibido de España y del extranjero relativas á AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, son las siguientes:

El mercado de Madrid quedó ayer sin alteración en los precios, cotizándose la carne de vaca de 1'60 á 1'80 pesetas kilo, y la de ternera de 1'00 á 1'00 id. id.; el pan de 0'40 á 0'30 id. id.; patatas de 0'44 á 0'24; vino de 0'78 á 0'84 id. litro; aceite de 1'10 á 1'20 id. id.

Las lluvias actuales, que son generales, mejoran mucho las condiciones de la sementera.

En Aoziz (Navarra) 24, mercado concurrencido, quedando el trigo á 19 rs. coto; patatas 3 rs. arroba. Escasez de vino añejo; el nuevo á 12 rs. cántaro.

En Carcagente, 25; gran animación en la exportación de naranja. Salen de 40 á 50 vapores diarios para el extranjero. Precio 5 rs. arroba, con tendencia al alza.

En Málaga, 25, el aceite sostenido á 36 rs. arroba en puercas, á 37'25 en bodega. La pasa en alza por sostenerse la demanda. El trigo se cotiza de 49 á 50 el de primera, de 47 á 48 el de segunda y de 42 á 44 el de tercera.

En Francia, los trigos con precios débiles y ventas poco activas; disponible á 24'80; harinas, nuevas marcas, poca demanda, disponible á 32'85; aceite de colza, muy encalmado, disponible á 78'80; id. de linaza, sin demanda, disponible á 37'30.

En los Estados Unidos, últimas noticias, mercado de café sostenido; trigo rojo invierno en baja de 3/4 de centavo; cacao, cosecha escasísima; precios sostenidos. La exportación total en los primeros meses del año actual ha sido 928.896 kilos en esta forma: á Francia 653.681; á España 194.614; á Alemania 32.417; á Méjico 235.840; á Inglaterra 206.444. El rom se cotiza en alza, á 60 francos caja de 12 botellas.

En Méjico, las cosechas del café y del azúcar escasecen.

En Italia, mercado de aceites poco animado; pocas existencias del viejo. Los nuevos presentados son de calidad mediana.

En el mercado de Cotte (Francia) los precios de los vinos han aminorado por inmensos arribos de Italia; sobre las fuertes partidas españolas existentes. Esta es la causa de la disminución que actualmente se nota en la demanda para Francia en las comarcas de Levante.

A primera hora de esta tarde recibimos el siguiente TELEGRAMA de nuestro servicio particular:

Paris, 27 (1'20 t.) La comisión del ferrocarril de Canfranc se constituirá en Pau, después de terminar sus reuniones en París. El marqués de T'Seng no ha salido aun de París. Espera instrucciones y solución esta noche.

Ni Granville ni Wadigton han venido á París, como insinúan los periódicos reaccionarios.

La extrema izquierda se propone interpelar al gobierno sobre la cuestión del Tonkin.—El correspondiente.

Han fallecido: En Cartagena D. Luis Panisse y Sembí. En Salamanca D. Ricardo Contreras Ralero. En la Coruña el antiguo escribano D. Simon Rey Fernandez.

En Granada la esposa del empresario de teatros D. Ricardo Vigaray, doña Juana Alvarez.

En Torrecilla de Monterri el secretario del ayuntamiento D. Damian de Seguer.

En Zaragoza la señora doña María del Carmen de Tarín, viuda de Zaragoza.

En Bayona (Vigo) el coronel retirado D. Meliton Suarez de Puga.

Un periódico de Orense da cuenta hoy en los siguientes términos de la ejecución de Manuel Busto:

«A las ocho de la mañana fué puesto en celda en la cárcel de Carballino el rec Manuel Busto Gonzalez. Escuchó la lectura de la sentencia con serenidad, la que no perdió un momento, al menos de un modo visible.

Hoy á las ocho de la mañana, escoltado por fuerzas del regimiento de Murcia, fué conducido al patibulo, recorriendo á pié el trayecto de un kilómetro que dista entre la cárcel y el lugar de la ejecución. El médico que le asistía apenas encontró variaciones en su pulsación.

Una vez en el banquillo de la ejecución, dirigió la palabra al numeroso público que la presenciaba, y que en el momento transmitido por el alcalde de aquella villa al señor gobernador civil, se hizo ascender á 1000 personas, que en silencio y manifestando que se sentaban resignado á cumplir la sentencia.

El Sr. Castelar quiere cooperar á las reformas progresivas propuestas por los gobiernos liberales y propagar por las vías legales las ideas republicanas. Está resuelto á dar su apoyo al gobierno presente para obtener el sufragio universal, y le apoyará en la proporción exacta de las inclinaciones del gobierno á los principios democráticos.

Así lo dice un periódico y así lo tenemos nosotros por absolutamente cierto.

Del 28 al 30 de este mes regresará á Madrid el general en jefe del ejército del Norte.

Durante su ausencia se encargará del mando el capitán general de Burgos Sr. Loma.

En un telegrama de Soria que publicamos días pasados, se daba cuenta de la captura de tres sujetos, como presuntos autores del robo de la depositaria municipal de Berlanga, ocurrido el 15 del actual.

Según informes que tenemos por autorizados, dicho robo no se efectuó en la depositaria de Berlanga, sino en la del pueblo de Recuerdo.

El príncipe Federico Guillermo visitará algunos cuarteles.

En todos ellos se presentará una compañía en traje de gala, otra en traje de cuartel y otra en traje de campaña.

En la montaña verá reunidas compañías de diversos institutos, y estarán montadas piezas de artillería de todos los sistemas que actualmente usa el ejército español.

De las maniobras se ha desistido por completo, teniendo en cuenta que sería pretencioso ofrecer espectáculos de esta clase á persona acostumbrada á presenciar las grandes maniobras del primer ejército de Europa.

Solamente en la dehesa de Moratalaz maniobrarán los cazadores y la artillería, y se hará un pequeño ensayo de la nueva táctica.

EL PRÍNCIPE IMPERIAL DE ALEMANIA marchó esta mañana á visitar á Toledo en compañía de S. M. el rey D. Alfonso. De sus primeros pasos en aquella ciudad nos da cuenta nuestro correspondiente especial en los siguientes TELEGRAMAS:

Toledo, 27 (1'30 m.). Acaba de llegar S. M. el rey con el príncipe Federico Guillermo, el cardenal arzobispo Sr. Moreno, el primer ayudante de S. M. el rey Sr. Blanco, el director general de Instrucción militar Sr. Despujols, el capitán general del distrito Sr. Terreros, el ex-ministro de la Gobernación y diputado por Lillo (Toledo) Sr. Gonzalez (D. Venancio), el conde de Sepúlveda, el embajador alemán conde de Solms y varios personajes alemanes.

El almuerzo lo han hecho dentro de los carruajes y estando el tren en marcha.

A la llegada del tren real á la estación ha sido saludado por la artillería con las salvas de ordenanza y con la marcha real alemana.

Ha hecho los honores á S. M. y á una compañía de alumnos de la academia general Militar con bandera y música.—Mencheta.

Toledo, 27 (1'30 t.). El camino desde la estación á Toledo estaba cuajado de gente que prorrumpía en vivas y aclamaciones al paso de la régia comitiva.

A las puertas de la ciudad había centinelas figurando caballeros armados de la edad Media.

Los regios huéspedes han visitado la antigua mezquita, hoy iglesia del Cristo de la Luz.

S. M. el rey explica en idioma alemán al príncipe imperial y demás expedicionarios los principales hechos de la historia de Toledo y la entrada de Alonso VI.—Mencheta.

Toledo, 27 (1 tarde). Después de la visita á San Juan de Dios, han sido revistados por S. M. y S. A. I. los alumnos de la academia, que han hecho distintas evoluciones y maniobras.

El príncipe se muestra muy satisfecho, ocupando siempre el puesto de honor.—Mencheta.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 27 DE NOVIEMBRE

Cerrada ya nuestra edición de la tarde, nos comunican la AGENCIA FABRA los TELEGRAMAS siguientes:

Paris, 27. Apertura de la Bolsa de hoy á por 100 exterior español, 85-88.

Paris, 27. El príncipe Victor Bonaparte, hijo del príncipe Napoleón, ha publicado una carta declarando que no acepta el banquete á que ha sido invitado por los abogados jóvenes del partido bonapartista, á fin de no crear antagonismos entre él y su padre.

El Cairo, 27. El general al servicio de Egipto, Baker-baja, saldrá la semana próxima con dirección á Suakin.

Los oficiales turcos al servicio de Egipto, se niegan á marchar al Sudan. Los oficiales egipcios destinados á aquella comarca marchan contra su voluntad.

El espíritu de las fuerzas que el gobierno destina á combatir á los rebeldes dista mucho de ser satisfactorio, y se prevén nuevos descalabros y numerosas desercciones.

Se asegura que el falso profeta del Sudan ha enviado emisarios tripolitanos á la Argelia, para que fomenten el espíritu de rebelión de los mahometanos.

Se cree que la guerra de Sudan es el prólogo de graves sucesos.

El falso profeta, que predica la guerra contra los cristianos y contra los mahometanos tibios, adquiere cada día mayor número de adeptos, cuyo fanatismo por el caudillo no tiene límites.

Los últimos están allí muy decaídos, sin que hayan podido reanimarlos las declaraciones del jefe diciendo que estaba resuelto á proseguir la guerra con energía.

de Gracia y Justicia, redactó y presentó en la sala Camara dos libros del Código civil, trabajo importantísimo que avaloran su pericia jurídica y revelan el importante y valioso concurso de la comisión de Códigos.

Pues bien: las conferencias celebradas con los representantes de las provincias aforadas y con respetables arzobispos y obispos, y las discusiones sostenidas, con gran amplitud, tanto en la comisión de Códigos, como en el Senado, todo figurará en el trabajo del Sr. Alonso Martínez, como base para la unidad de la legislación civil, respetando, como parece lógico, algunas instituciones de carácter foral.

La lectura de la Memoria, mejor dicho, libro, del Sr. Alonso Martínez, simpleará algunas sesiones, á las que dá gran importancia, ya sea el interés que entraña la materia jurídica, hoy objeto de tantos estudios y controversias, sino la envidiable reputación que goza su autor en el foro de Madrid.

La obra legislativa, en que tanto empeño han demostrado el Sr. Alonso Martínez y el ministerio de que formó parte, va á tener en estos momentos, como preparación, todos los antecedentes y todas las opiniones, discretamente presentadas, para que el país pueda formar cabal juicio de la necesidad de la reforma y de la bondad de la misma.

Quien ha proporcionado al país el juicio oral y el nuevo procedimiento de enjuiciamiento, está llamado á prestar el concurso de su iniciativa, de su experiencia y de su talento, á la obra de la unidad legislativa en materia civil.

Resoluciones dictadas hoy por el ministerio de la Guerra:

Concediendo el retiro al capitán de carabineros D. Manuel Perez de la Vega.

Destinando al parque sanitario de esta corte, al médico primero D. Justo Martínez.

Autorizando al mariscal de campo, D. José Guadalfajara, conde de Albarfáñez, para que continúe usando el uniforme del real cuerpo de alabarderos.

Destinando al cuarto depósito de sementales, al comandante de caballería, D. Manuel Iriarte.

Nonbrando secretario permanente de causas de este distrito, al teniente de infantería, D. Juan de Ceballos.

Disponiendo que el capitán de carabineros, D. Segundo Villegas y Sanchez, declarado demente, sea propuesto para el retiro que pueda corresponderle.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier D. Isidoro Lull y Mitjaviá. La cruz sencilla de la misma orden al teniente coronel D. Ricardo Alonso Reaño; á los comandantes D. José Izquierdo y D. Federico Ruiz Morán; al teniente coronel de ejército, capitán de artillería, D. Arturo Albareda; á los capitanes D. Nicolás Martínez y D. Plácido Herrero; á los tenientes D. Joaquín Edo y D. Juan Yuste; á los de la misma graduación, de la Guardia civil, D. José Vergara, D. Francisco Blanco y D. Manuel Gutierrez; al oficial primero de la sección de archivos D. Miguel Carrasco, y al oficial segundo del mismo cuerpo D. José Vazquez.

Esta tarde se aseguraba que en la junta general que ha de verificarse esta noche en la academia de Jurisprudencia, será nombrado el príncipe Federico Guillermo individuo honorario de la docta corporación.

Dijimos ayer que se hallan casi terminadas las obras del puente que se construye sobre el Serpis, para dar paso al ferrocarril de Gandia á Denia. Esta línea, que está construyendo con capitales propios el señor marqués de Campo, se abrirá á la explotación tan luego como el ministerio de Fomento la autorice.

Ampliando la noticia que hemos dado de haber sido preso el estancadero de la plaza de San Jaime de Barcelona, podemos añadir que dicho funcionario tenía en su estanco un buzón de madera, además de los dos de hierro que el Estado le había concedido. Con una llave que él poseía, y que se le ocupó, abría el de madera, sacaba las cartas, de las que extraía los valores que en las mismas encontraba, volviéndolas después á cerrar y á echarlas en el buzón.

También se dice que el citado estancadero tenía establecido en su estanco una especie de gabinete de negocios.

Ha renunciado el cargo de jefe de administración con destino á la secretaría del gobierno general de la Isla de Cuba, nuestro particular amigo D. Nicolás de Castro Achard.

Hoy recibimos de Lisboa el siguiente TELEGRAMA:

Lisboa, 26 (7,46 tarde). Hoy se ha verificado la ascension en globo del intrépido capitán Martine. La caída, aunque espuesta se ha realizado con felicidad.—A

Hoy han quedado aprobadas las plantillas de auxiliares del ministerio de la Guerra en la siguiente forma:

Para la subsecretaría, el teniente coronel de caballería D. Nicasio Montes, y el de igual clase D. Rafael Aparicio; los comandantes D. José Agudo, D. Pedro Hernandez, D. Eduardo Palacios, D. Juan Keller, D. Ramon Pastored, D. Ricardo Sanchez, D. Antonio Povar, D. Arturo Zañabaz y don José de la Garmilla; los capitanes don Manuel Ferrera, D. Juan Rivera, don Eugenio Velasco, D. Manuel Ortega, D. Francisco Costa, D. Domingo Garbas, D. Manuel Saenz, D. Joaquin Badenas, D. Pablo Gutierrez y el oficial primero de administración militar don Alberto Viqueira; los tenientes don Luis Almazán, D. Juan Barrat, don Gabriel Orozco, D. Sotero Meneses y D. Carlos Zbikowski, y los alféreses D. Pedro Sagredo y D. José Garcia Aparicio.

Para la sección de estado mayor del ministerio el teniente coronel D. Ernesto de Aguirre, el comandante don Manuel Benitez, los capitanes don Alberto Urech y el oficial primero de las secciones de archivos D. Francisco Garcia.

SS. AA. las infantas Isabel y Eulalia han estado de retiro esta tarde en la casa de la fotografía del Sr. Eusebio.

Al poco rato se presentó también la reina Isabel, marchando después las tres augustas señoras á pasear en coche por el Retiro.

Con motivo del cumpleaños de S. M. el rey, mañana no habrá oficina en los centros oficiales.

Esta tarde se han recibido los TELEGRAMAS oficiales siguientes:

Castellón, 27 (1'45 t.) En Torrebianca se ha declarado un incendio en la tienda de comestibles de Tomás Paig. Las autoridades, guardia civil y vecindario contribuyeron eficazmente á su extinción. Sufrieron varias quemaduras el dueño de la finca y su esposa y un vecino. Las pérdidas materiales son de considerable.

Orense, 27 (1'30 m.)

El párroco de Cesures, ayuntamiento de Abonandá, recibió un anónimo, exigiéndole 8000 rs. con amenaza de muerte.

La guardia civil ha capturado á los tres presuntos autores de tal atentado.

Lugo, 27 (1'35 m.)

El tren-correo, de cuya detención se dió ya cuenta, sigue detenido entre San Clodio y Puebla, á consecuencia de un desprendimiento en la vía.

Trasbordará con el tren-correo de la Coruña.

La novela de nuestro compañero D. Ramon de Navarrete, El crimen de Villameca, ha llegado en pocos meses á su cuarta edición.

Esta se ha puesto ya á la venta en las principales librerías de Madrid y de las provincias.

Los oficiales de los negociados suprimidos en la secretaría de Guerra, parece que están nombrados para los siguientes destinos:

El coronel de caballería, D. Ramon Mendivil, vocal de la junta especial de caballería, en la consultiva de Guerra.

El coronel de ejército, teniente coronel de artillería, D. Fernando Valdés, conde de Torata, segundo jefe de la representación del arma de artillería.

El coronel de infantería, D. Cayetano Andia, á la junta especial de infantería, en la consultiva de Guerra.

El coronel de ingenieros, D. Eduardo Malagon, continuará prestando sus servicios en la junta de transportes militares, á la que no ha dejado de pertenecer.

El coronel de estado mayor, D. Sebastian de la Torre, vocal de la sección de estado mayor.

Y el intendente militar, D. Antonio Domínguez, vocal de la junta especial de administración Militar en la consultiva de Guerra.

La dirección de Aduanas ha remitido al ministerio una propuesta de nombramientos del personal subalterno.

Dice un colega que en breve se llevará á efecto una combinación en el personal de delegados de Hacienda.

No es cierto. El Sr. Gallostra solo se ocupa ahora con preferencia de la formación de los presupuestos.

Mañana se dará el orden de pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y ciego.

En el personal del cuerpo de abogados del Estado se hará muy pronto una combinación para dar colocación á los nuevos aspirantes aprobados definitivamente.

Se ha dicho esta tarde que el diputado D. Alejandro Pidal se halla en camino de Roma.

Ha llegado á Madrid el general Salamancá, capitán general de Valencia.

El teniente de navio, D. Nicolás Allende Salazar, ha sido nombrado auxiliar de la sección de personal del ministerio de Marina.

Ha sido destinado á la escuadra de instrucción el teniente de navio don Manuel Cotoner.

El teniente de navio D. Juan Manuel Santisteban, ha sido nombrado segundo comandante de la corbeta Africa.

D. Ramon Freixas ha sido nombrado vocal naturalista de la comisión local de pesca de Vinaroz.

Los siguientes jefes y oficiales que vienen prestando sus servicios en el ministerio de la Guerra han obtenido colocación en esta forma:

En la dirección de Infantería, los comandantes D. Enrique Leirado, don Juan Novella y el de mayor edad, don Gabriel Silven; los capitanes, D. Emilio Espinosa y D. Máximo Miralles, y el teniente D. Antonio Lario.

En la dirección de Caballería, el comandante D. José Perez de Guzman.

En la dirección de la Guardia Civil, el comandante de caballería D. Jacinto Echenique, y el de infantería don Eduardo Chacon.

En la dirección general de la Caja y Recluta de Ultramar, en calidad de agregados, el comandante D. Timoteo Orozco; los tenientes D. Eduardo Aguirre y Lacalle y D. Juan Alvarez, y el alférez D. Antonio Acosta.

En la dirección general de Sanidad Militar, el que era antiguo auxiliar del mismo negociado en el ministerio, comandante de infantería, D. Felipe Gallut.

Nuestro cronista ASMODEO nos habla hoy de una nueva fiesta celebrada anoche en casa del ministro de Holanda.

Precedió al sarao, que tenía carácter de confianza, un espléndido banquete dado en obsequio de algunas familias de Málaga, que durante la permanencia en aquella ciudad de la bella Mme. de Stuers en el invierno último, la prodigaron atenciones y cuidados.

de desde muy temprano se sirvió no solo un exquisito refresco, sino también una suntuosa cena.

No hubo quien no manifestase á la dueña de la casa su satisfacción por verla completamente restablecida, ni quien no la expresase su deseo de ver repetirse reunión tan agradable y deliciosa.

Pero la legación de Holanda cambia de residencia en breve: desde la calle de Fuencarral se trasladará á la del Rey Francisco, en el barrio de Argüelles, á un hotel anchuroso y magnífico, donde las fiestas futuras podrán celebrarse todavía con mayor lujo y esplendor.

ASMODEO.

Por el espreso de esta tarde ha salido para Paris nuestro particular amigo el Sr. D. Enrique Lamartiniere, secretario general del Banco Hipotecario de España.

Acercá de la visita del PRÍNCIPE IMPERIAL de Alemania á Toledo, recibimos esta tarde despues de cerrada la edición de provincias los siguientes TELEGRAMAS de nuestro correspondiente especial:

Toledo, 27 (2'30 tarde). La visita hecha por los augustos expedicionarios á la fábrica de armas, ha sido muy detenida y minuciosa.

Tanto el príncipe como los personajes estrangeros que le acompañan, han hecho grandes elogios de los admirables trabajos de este establecimiento, de fama universal.

Han visitado también los templos de Santa Leocadia y de San Juan de los Reyes, deteniéndose á contemplar la artística restauración de este último.

En este momento visitan el museo Provincial.—Mencheta.

Toledo, 27 (4'30 t.). La expedición régia concluye con la visita al alcázar. Desde mi último telegrama han visitado las reales personas la mezquita de Santa María la Blanca; la sinagoga El Tránsito; la catedral, en donde esperaba el cardenal Moreno, con el cabildo y el padre Peña, que ha hecho las funciones de cicerone de los personajes alemanes.

El príncipe le ha preguntado dónde había aprendido el alemán, á lo que ha contestado que en Madrid y en el Exceporial.

S. M. el rey ha enterado minuciosamente al príncipe Federico de cuantas preciosidades artísticas é históricas atesoran la catedral y demás monumentos objeto de la visita régia. Ha llamado mucho la atención del príncipe los tapices de los Reyes Católicos, el plato de plata repujada que representa el Robo de las Sabinas, el San Francisco, de Alonso Cano, y la cruz que clavó en los muros de Granada el cardenal Mendoza.

Al retirarse de la catedral los egregios viajeros, el cardenal saludó respetuosamente al rey y al príncipe imperial, quien dió la mano á Su Eminecia.

La visita al alcázar ha durado más de media hora.

El príncipe, y los altos militares que le acompañan, han hecho elogios de las condiciones del grandioso é histórico edificio restaurado muy á conciencia y del régimen interno de la academia.

Un alumno, D. Julio Romero, ha dado las gracias, en alemán, al príncipe en nombre de sus compañeros, por la honra que dispensaba á la academia militar, dignándose visitarla, y por haberse concedido con tal motivo á los alumnos un día de asueto.

Al retirarse S. A. ha felicitado á los generales Despujols y Galvis y al coronel Vazquez, jefe de estudios, por la brillante instrucción que revelan los jóvenes alumnos.

S. M. el rey y su augusto huésped han sido vitoreados y agasajados constantemente.

El tren régio saldrá de aquí con dirección á la corte á las cinco de la tarde.—Mencheta.

Tras de una penosa y lenta enfermedad, ha fallecido hoy el digno magistrado del tribunal Supremo D. Rafael Alcaraz y Ramos.

Enviamos á su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Se han firmado las siguientes órdenes relativas al personal de jueces de primera instancia:

Promoviendo al juzgado de Utrera á D. Francisco María Alonso de Medina, que sirve el de San Mateo; nombrando para esta á D. Lorenzo Garcia Beltran; para Alcabete, á D. Miguel Lopez de Sa; promoviendo al juzgado de Cejila, á D. Ricardo Lopez de Vinuesa, que lo es de Utrera, y al de Villanueva de la Serena, á D. Segundo Ceballos y Gelas.

La comisión de esportáculos ha dejado á la absoluta iniciativa del alcalde el reparto de invitaciones para la recepción del domingo próximo en las casas consistoriales.

Ha sido jubilado, á su instancia, el registrador de la propiedad de Chelva, D. Manuel Puig y Toran.

Se han interrumpido los cables telegráficos de Vigo á Lisboa, de Bilbao á Falmouth y de Vigo á Posthurno.

El concejal Sr. Benavente ha presentado hoy la renuncia de los cargos de vocal de las comisiones de subsistencias, mercados, espectáculos y policía urbana á que pertenece.

La junta inspectora del censo electoral se ha reunido esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Martinez Brau, con el fin de hacer los trabajos preparatorios para la rectificación anual del libro del censo.

Mañana no habrá despacho en las oficinas del ayuntamiento con motivo de la festividad del día.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. el rey, asistirá á la recepción de Palacio, en corporación, el ayuntamiento de Madrid.

otro punto alguno se estima en lo que vale el inapreciable tesoro de la paz.

Completamente autorizados por las noticias oficiales y particulares que el correo de ayer ha traído á Madrid, podemos asegurar que no hay motivo alguno para propagar tan absurdos rumores, y que el dignísimo capitán general del archipiélago, Sr. Vellar, ni espera afortunadamente que tal pueda suceder, ni halla razón para sospecharlo siquiera.

Bueno será que la prensa más sensata no se haga eco en adelante de noticiarios de efecto que solo desean por este medio que se lije en ellos la atención.

Hoy se han celebrado en la audiencia de Madrid tres juicios orales.

Ante la sección primera ha comparecido Ciriacó Largo, acusado como autor de lesiones menores graves inferidas á Ildelfonso Ledesma, en riña con el mismo sostenida.

Por el ministerio público se interesó la imposición de la pena de un mes de arresto al procesado, abogando la defensa por la absolución.

Ante la sección segunda ha respondido Manuel Parra Lopez á los cargos que se le dirigen suponiéndole autor del robo de un pañuelo de seda que se sustrajo de una tienda de la calle de Postas.

El fiscal ha pedido se imponga al acusado la pena de dos años y cuatro meses de prision correccional, que la defensa interesó se rebajara á la de arresto.

Ante la sección tercera ha comparecido nuestro compañero

